

### Escala Crítica/Columna diaria

\*Buscan definir el relevo de Beltrán y Burelo; conflictos internos \*El tiempo sigue jugando en el tablero; agosto, plazo máximo

\*Caso Lozoya y la “Operación Manos Limpias”, modelo italiano

Víctor M. Sámano Labastida

HOY puede ser un día decisivo para Morena Tabasco. No se trata de dramatizar, porque los conflictos y diferencias existen en todos los partidos. Pero tratándose de un instituto político en el poder, lo que hagan o dejen de hacer sus dirigentes tiene un impacto más allá del interés de sus militantes o simpatizantes. Para este martes está programado un “Consejo Estatal Extraordinario”, convocado “por más de una tercera parte de los consejeros”.

En esta reunión se tiene previsto leer la carta de renuncia de José Eduardo Beltrán Hernández, a la presidencia del Consejo Político, con fecha 17 de octubre de 2019, después de que en abril de ese año fue designado consejero independiente de la administración de Petróleos Mexicanos (Pemex). Inmediatamente –dice la convocatoria- procederían a nombrar al sustituto y tomarle protesta.

Otro de los puntos indica que, habiendo concretado el relevo de Beltrán, procedería el citado consejo extraordinario a nombrar al “presidente interino” del Comité Ejecutivo Estatal, toda vez que César Francisco Burelo fue enterado de que su encargo había concluido.

Hasta ahí parecería un proceso normal dentro de un partido. Sin embargo, todo indica que seguirá una intensa batalla jurídica y política, porque Beltrán Hernández ha señalado públicamente que aunque presentó su renuncia ésta no fue aceptada por el Congreso Nacional de Morena que “es la máxima autoridad” en ese partido.

Pero también se da el caso, como le comentamos en este espacio, que la ex subdelegada de los programas de Bienestar del gobierno federal, Jesucita López, anunció recientemente que retornaría a la secretaría general de Morena para que –conforme a los estatutos, argumentó-, ante la falta de quien presida el Comité Ejecutivo local ella asumiría las funciones. Mismas que ya tuvo como interina entre finales de 2017 y 2018.

Burelo Burelo, quien ya se dio por enterado del término de su mandato –aunque la medida la achaca a una decisión del grupo de Bertha Luján, quien preside el Consejo Político Nacional y aspira a ser dirigente-, asegura que entregará el cargo pero conforme a lo que considera mecanismos institucionales de su partido. Esto es, no se lo entregará a Jesucita López.

Por otra parte, Morena a nivel nacional se encuentra en suspenso de la renovación de su dirigencia. Luego del mandato de un tribunal federal (el TEPJF) para que realizara elecciones antes de septiembre de este año, emitió una convocatoria que es impugnada por grupos opuestos a Bertha Luján, quien recientemente habló de la posibilidad de que la actual dirigencia nacional continúe en funciones hasta después de las elecciones del 2021, más o menos en agosto del año próximo.

No es, como en la novela Paco Taibo II, “cosa fácil”...y estamos en vísperas del inicio del proceso electoral para las intermedias legislativas, clave para el proyecto que encabeza López Obrador.

### EL MODELO ITALIANO

EL CASO Lozoya “puede ser el principio del fin de la ‘mafia’ mexicana”, afirmó Edgardo Buscaglia, profesor de la Universidad de Columbia y especialista en temas de seguridad, corrupción y narcotráfico. De acuerdo al también consultor internacional, el juicio legal que enfrentará el exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), sería el primer “maxiproceso” que de llevarse a cabo sentaría un precedente para tener en el país un sistema de gobierno libre de vínculos con la delincuencia organizada.

Aunque cada país tiene sus características, no sería un exceso comparar lo que se espera del Caso Lozoya con aquella operación judicial (necesariamente política), ocurrida en Italia a principios de los noventa denominada “Mani Pulite” (Manos Limpias) que descubrió una extensa red de corrupción que llevó a la cárcel a más de mil destacados políticos, jefes empresariales e industriales.

Por eso le comentaba ayer que no me parece casual la incorporación del ex magistrado español Baltazar Garzón como abogado defensor de Emilio Lozoya, pero que en realidad puede acompañar a los protagonistas de un extraordinario proceso. Lo que está en juego es de tal magnitud que el presidente López Obrador instruyó a la Fiscalía General de la República (FGR) que cuiden “físicamente” (esto es, que protejan la vida) de quien fuera un exitoso asesor financiero y ahora está en circunstancias de colaborar para seguir la pista de una red de mal manejo de los recursos públicos y privados desde su influyente posición cercana a Enrique Peña Nieto.

### AL MARGEN

LA CONSTRUCCIÓN fue señalada por el presidente López Obrador como la locomotora que “jalará” la recuperación económica, o por lo menos impedirá un mayor estancamiento. Lo estamos viendo con proyectos como el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y la Ruta Transístmica. En este mismo sentido habría que colocar obras como el inicio del distribuidor vial sobre la Avenida de Universidad, en Villahermosa, que ayer supervisó el gobernador Adán

## La recomposición de fuerzas en Morena; reacomodo de grupos, liderazgos, proyectos

Escrito por Editor

Martes, 21 de Julio de 2020 00:52 -

---

Augusto López. Son inicialmente poco más de 210 millones de pesos en inversión.

En materia de la campaña contra el COVID-19, el mandatario confirmó la vista el próximo viernes del subsecretario, Hugo López-Gatell. No hay confrontación, dijo, al referirse a la difusión de unos comentarios sobre la diferencia en las cifras de camas y espacios hospitalarios. Tabasco se integrará al programa de “acción comunitaria”, para realizar a ras de suelo la lucha anti epidemia.

Por cierto que López Hernández anunció sanciones administrativas contra quienes violenten las medidas decretadas para contener los contagios. (vmsamano@hotmail.com)